

g. civil 1094/110

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 1.438.-

APELLIDOS

NOMBRE

SAN BERNARDO

MARINA

APODO

ROMERO

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

ORDEN DE EXCARCELACIÓN

1428  
N 12250

El Director de la Prisión de TERUEL  
pondrá a disposición  
de la Guardia Civil portadores  
de esta orden, a los detenidos que a continuación se  
expresan:  
para su ingreso en la Prisión de Muje-  
res de Barbastro, por así interesarlo el  
Excmo. Sr. Director General de Prisiones.-

Dios salve a España y guarde a V. muchos  
años.

Teruel 10 de Noviembre de 19 39

AÑO DE LA VICTORIA.-

EL GOBERNADOR CIVIL,

DORSO QUE SE RELACIONA

MARINN SAN BERNARDO ROMERO  
CONSUELO MANZANA CARUELLER  
LUCINDA SAEZ HERRAZ  
MAXIMINA BENITO MARTINEZ  
ROSARIO GORNIZ ESTEBAN  
TERESA MARTINEZ ALEGRE  
PETRA MEDINA PEREZ  
CRISTINA OLIVER MONTERDE  
AMPARO MARZO GIL  
GASPARA BAREA CARBO  
PASCUALA ABRIL PALACIAN  
LUISA BALTOLO PE RANDO  
ENGRACIA SERRANO MARZO  
SALVADORA FUSTER DELGADO  
PETRA ROCA SELMA  
MARIA CELIA MIRAVITE  
MARIA ROYO FORTIZO  
EUSTEBIA SERRANO FANTOBA  
DOLORES FELIX JUBIERRE  
TERESA ROCA DE GRACIA  
FRANCISCA CALLAO GIMENO  
MIGUELA SERRAT ALBESA  
MIGUELA MAHERO GIMENO  
NIEVES OMELLA VALVO  
PILAR GONZALEZ GIL  
FERNANDA PONS GRACIA  
CONCEPCION DONATE GORRIZ  
MARIA MARTIN JORDAN.-

---0----





# GOBIERNO CIVIL

DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

Número .....

3

*Sírvase V. admitir en esa prisión a las detenidas que al dorso se relacionan, procedentes de la Provincial de esta Capital por así interesarlo el Excmo. Sr. Director General de Prisiones.-*

*Dios salve a España y guarde a V. muchos años.*

*Teruel 10 de Noviembre  
de 1939 - AÑO DE LA TRIUNFALIDAD.-*

*El Gobernador Civil,*

*Sr. Director de la Prisión de*

*BARBASTRO.-*



DORSO QUE SE RELACIONA

MARINA SAN BERNARDO ROMERO  
CONSUELO MANZANA CARCELLER  
LUCINDA SAEZ HERRAZ  
MAXIMINA BENITO MARTINEZ  
ROSARIO GORRIZ ESTEBAN  
TERESA MARTINEZ ALEGRE  
PETRA MEDINA PEREZ  
CRISTINA OLIVER MONTERDE  
AMPARO MARZO GIL  
GASPARA BAREA CARBO  
PASCUALA ABRIL PALACIAN  
LUISA BALTOLO FERRANDO  
ENGRACIA SERRANO MARZO  
SALVADORA MUSTER DELGADO  
PETRA ROCA CELMA  
MARIA CELMA MIRAVETE  
MARIA ROYO LORTIZO  
EUSEBIA SERRANO FANTOBA  
DOLORES FELIX JUBIERRE  
TERESA ROCA DE GRACIA  
FRANCISCA CALLAO GIMENO  
MIGUELA SERRAT ALBESA  
MIGUELA MANERO GIMENO  
NIEVES OMELLA CALVO  
PILAR GONZALEZ GIL  
FERNANDE PONS GRACIA  
CONCEPCION DONATE GORRIZ  
MARIA MARTIN JORDAN.-

-----0-----



# GOBIERNO CIVIL

DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

Número .....

CONDUCCIONES

*N.º 124*

Se servirá facilitar pasaje de  
3.<sup>a</sup> clase a las detenidas que al  
dorso se relacionan para que

conducido por la Fuerza de la  
Guardia Civil sean trasladadas  
desde esa Estación de Ferrocarril  
a la de BARBASTRO  
por cuenta del Estado, y para  
su ingreso en la Prisión de  
Mujeres de dicha localidad,  
por así interesarlo el Excmo  
Sr. Director General de Prisio-  
nes.-

Dios salve a España y guarde  
a V. muchos años.

Teruel 10 de Noviembre  
de 19 39 - AÑO AÑO TRIUNFALORIA.-

Al contestar cifrese el Negociado y número del oficio.

Sr. Jefe de la Estación del Ferrocarril de .....

TERUEL.-



GOBIERNO  
DE ARAGON



DORSO QUE SE RELACIONA

1428  
MARINA SAN BERNARDO ROMERO  
CONSUELO MANZANA CARCELLER  
LUCINDA SAEZ HERRANZ  
MAXIMINA BENITO MARTINEZ  
ROSARIO GORRIZ ESTEBAN  
TERESA MARTINEZ ALEGRE  
PETRA MEDINA PEREZ  
CRISTINA OLIVER MONTERDE  
AMPARO MARZO GIL  
GASPARA BAREA CARBO  
PASCUALA ABRIL PALACIAN  
LUISA BALTOLO FERRANDO  
ENGRACIA SERRANO MARZO  
SALVADORA FISTER DELGADO  
PETRA ROCA CIELMA  
MARIA CIELMA MIRAVET  
MARIA ROYO LORTIZO  
EUSEBIA ROYO RAMOBA  
DOLORES FELIX JUBIERRE  
TERESA ROCA DE GRACIA  
FRANCISCA CALLAO GIMENO  
MIGUELA SERRAT A BESA  
MIGUELA MANERO GIMENO  
NIEVES ORELLA CALVO  
PILAR GONZALEZ GIL  
FERNANDA TONS GRACIA  
CONCEPCION DONATE GORRIZ  
MARIA MARTIN JORDAN.-

-----0-----

5

GUA CIVIL  
27ª Compa Expedica  
Destacamento Riodeva

EXCMO. SENOR:

1102

En cumplimiento a su superior escrito, N.º 5.640, de la Secretaría de Orden Publico de ese Gobierno Civil, de fecha 1ª del actual, en el que interesa informes de MARTINA SAN BERNARDO ROMERO, natural de esta localidad, de 24 años de edad, hija de Pablo e Isabel; tengo el honor de participar a V.E., que esta individua, al iniciarse el Glorioso Alzamiento Nacional, estaba de sirvienta en Barcelona, viniendo en los primeros dias al pueblo vestida de miliciana y con un gorro de la CNT-Fai. Segun manifesto dicha individua al que informa, ha pertenecido a la CNT desde los primeros dias del Alzamiento. En el pueblo, se ha distinguido continuamente por sus ideas marxistas. En su conducta moral, deja bastante que desear, habiendo contraido ultimamente matrimonio con un miliciano de las Fuerzas que en esta localidad habia.

El 19 del anterior, por la Fuerza de este destacamento, fue detenida, por ser la iniciadora de una denuncia contra Emilio Gomez, por lo que fue asesinado el 4 de abril de 1.937, y puesta a disposicion del Ilmo. Sr Auditor General de la V Region Militar en la Prision Provincial de esa localidad.

Dios-



Guarde a V.E muchos años

Riodeva 10 de mayo de 1.939

Año de la Victoria

El Jefe del Destacamento,

*Indalecio*

*J. L. L.*  
*Alm*

ECMO SENOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

TERUEL



1428  
6  
Cumplimentando su escrito N.º 5630, tengo el honor de comunicarle que Marina San Bernabé Romera, natural de esta villa hija de Pablo e Isabel viuos de Barcelona el estallar el glorioso movimiento Nacional con uniforme de miliciano de la R. M. B. destacando por sus ideas revolucionarias y propagando subversiva del orden y la propiedad, denunciando como fanática a Emilio Gómez Romero que poco tiempo después fue asesinado por los rojos, ignorando este hecho en que misión se halla detenida.

Dios pague a V.º. muchos años  
Ribera 7 Mayo 1939. Año de la Victoria



El Juez municipal

Manuel Pérez

Excmo. W. Gobernador Civil

Benel



Alcaldía de Rodeva

Libro de folios D.º 82

Excmo. Sr. Gobernador

1428 4

En contestación al escrito de V. E. N.º 5680  
interesando informes de Mariana Lora Beruete  
de Romero, hija de Pablo e Isabel, natural de  
esta villa, tengo el honor de comunicarle que  
la indicada Mariana, al estallar el glorioso  
Movimiento se hallaba en Barcelona; al  
poco tiempo vino a esta vestida de uniforme  
de milicianas de la P. N. G.; se mezcló  
en los asuntos políticos de este pueblo y se  
que un rumor público del vecindario de-  
nunció a Emilio Gómez Romero y a conse-  
cuencia de esa denuncia el indicado Emilio  
fue asesinado por los rojos.  
Lo que traslado a V. E. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Rodeva 6 Mayo 1939. Año de la Victoria

El Alcalde

Manuel Perez



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Gerona

GOBIERNO DE ANAGON



5640, 5620, 5630

8

Sírvase V, informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, de la detenida MARINA SAN BERNARDO ROMERO, vecina de esa localidad, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V, muchos años.-

Teruel 1º de Mayo de 1939.-

AÑO DE LA VICTORIA.†

El Gobernador Civil.-

P.D.

El Secretario de Orden Público.-

Autoridades Locales.-

GUA CIVIL

N.º 12  
TERUEL.

Excmo. Señor:

N O M B R E S

Mariana San Bernardo Romero.  
 Consuelo Manzana Garceller.  
 Lucinda Sáez Herraz.  
 Maximina Benito Martínez.  
 Rosario Gorriz Esteban.  
 Teresa Martínez Alegre.  
 Petre Madina Perez.  
 Cristina Oliver Monterde.  
 Amparo Marzo Gil.  
 Caspara Barea Carbo.  
 Pascuala Abril Talacion.  
 Luisa Bartolo Ferrando.  
 Engracia Serrano Marzo.  
 Salvadora Fuster Delgado.  
 Petre Foca Celma.  
 Maria Celma Miravete.  
 Maria Poyo Lorenzo.  
 Eusebia Serrano Fantoba.  
 Dolores Felix Jubierre.  
 Teresa Foca de Gracia.  
 Francisca Calleso Gimeno.  
 Miguela Serrat Albasa.  
 Miguela Manero Gimeno.  
 Nieves Omella Calvo.  
 Tilar Gonzalez Gil.  
 Fernanda Tons Gracia.  
 Concepcion Doñate Gorriz.  
 Maria Martin Jorden.

Cumplimentando lo ordenado  
 en su respetado escrito número  
 18392 de fecha 10 de los co-  
 rrientes, tengo el honor de  
 participar a la respetada au-  
 toridad de V.E. que, ha sido  
 llevada a cabo la conducción  
 de las mujeres anotadas al  
 margen desde la cárcel de esta  
 Capital a la de Barbastro.  
 Dios guarde a V.E. muchos años.  
 Teruel 23 de noviembre de 1939.

Año de la Victoria.

El Comandante del Puesto,

*Julian Miral*  
*Miguel*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

Teruel





# GOBIERNO CIVIL

DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

## CONDUCCIONES

Número

### Relación que se indica

MARIANA SAN BERNARDO ROMERO  
 CONSUELO MANZANA CARCELLER  
 JUCINDA SAEZ HERRAZ  
 MAXIMINA BENITO MARTINEZ  
 ROSARIO GORRIZ ESTEBAN  
 TERESA MARTINEZ ALEGRE  
 PETRA MADINA PEREZ  
 CRISTINA OLIVER MONTERDE  
 AMPARO MARZO GIL  
 GASPARA BAREA GARBO  
 PASCUALA ABRIL PALACIAN  
 LUISA BALTOLO ITERRENDO  
 ENGRACIA SERRANO MARZO  
 SALVADORA FUSTER DELGADO  
 PETRA ROCA CUEMA  
 MARIA CUEMA MIRAVETTE  
 MARIA ROYO LORENZO  
 EUSEBIA SERRANO FANTOBA  
 DOLORES FELIX JUBIERRE  
 TERESA ROCA DE GRACIA  
 FRANCISCA CABELLO GIMENO  
 MIGUELA SERRAT ALBESA  
 MIGUELA MANERO GIMENO  
 NIEVES OMELLA CALVO  
 PILAR CONZALEZ GIL  
 FERNANDA PONS GRACIA  
 CONCEPCION DONATE GORRIZ  
 MARIA MARTIN JORDAN.-

*[Firma manuscrita]*

Sírvase V. S. disponer que sean  
 conducidas las detenidas anotadas  
 al margen, desde la Cárcel de  
 Teruel a la de  
 Barbastro, con las  
 debidas precauciones de seguri-  
 dad, a cuyo efecto le adjunto  
 las órdenes correspondientes, dán-  
 dome cuenta de haber efectuado  
 el servicio.

Dios salve a España y guarde  
 a V. S. muchos años.

Teruel 10 de Noviembre  
 de 1939 - ANO ANO PRIMA VICTORIA.-

El Gobernador Civil,

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta Provincia



GUERRA CIVIL  
27 COMPA EXPEDICIONARIA  
DESTACAMENTO DE RIODEVA

Excmo Señor:

Retención de varios  
individuos por asesinato.

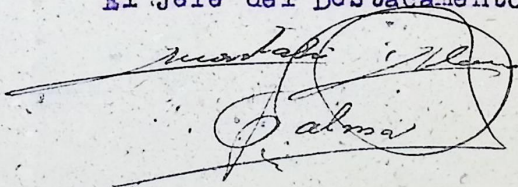
Por hallarse complicados  
en el asesinato del natural de  
esta localidad, Emilio Gomez Ro-  
mero, cometido el 4 de abril de  
1.937; en el día de ayer fueron  
ingresados en la Prisión Provin-  
cial de Teruel por el que suscri-  
be, y a disposición del Ilmo Se-  
ñor Auditor de Guerra de la V.  
Región Militar, los individuos  
naturales de este pueblo y que  
al margen se relacionan.

Lo que tengo el honor de par-  
ticipar a V.E. para su debido co-  
nocimiento.

Dios salve a España y guarde  
a V.E. muchos años.

Riodeva 22 de Abril de 1.939

Año de la Victoria  
El Jefe del Destacamento.



Excmo Señor Gobernador civil de la Provincia

TERUEL

Tomas Lozano Perez  
Jose Marques Guemez  
Aurelio Garcia Puertas  
Jose Corbalan Gorriz  
Samuel Domingo Romero  
Candido Garcia Romero  
Emilio Lazaro Puertas  
Trinitario Lozano Domingo  
Joaquin San Bernardo Romero  
Marina San Bernardo Romero

Total 10